

LA RIOJA

La Consejería de Educación recorta su propuesta de Acuerdo de Enseñanza

El curso pasado se inició la negociación en la Mesa sectorial de Educación para alcanzar a un nuevo Acuerdo de Enseñanza en La Rioja. El 18 de marzo la Consejería de Educación presentó la primera propuesta, que en CCOO valoramos muy negativamente porque la mayoría de los puntos eran de escasa entidad o meros compromisos de futuras negociaciones o pretendían avalar hechos consumados

LOS SINDICATOS con representación en la Mesa sectorial elaboramos una contrapropuesta conjunta en la que, además de presentar alternativas a los apartados contemplados en la propuesta de la Administración, introdujimos ocho puntos nuevos que consideramos irrenunciables: ratios, escolarización, retribuciones, jornada laboral docente, interinidades, itinerancias y CRAs, permisos y salud laboral.

En la reunión de la Mesa celebrada el 2 de julio la Consejería de Educación nos entregó la segunda propuesta que no contenía ningún avance sustancial respecto de la inicial. En este borrador la Consejería, para evitar la ruptura de las negociaciones introdujo cuestiones sobre ratios, escolarización, retribuciones, jornada laboral docente e interinidades, que podríamos calificar como caricaturas de propuestas.

Para CCOO los únicos puntos de calado de la propuesta de la Administración son las plantillas y la atención a la diversidad. Precisamente en estos aspectos nuestra valoración es más negativa. Las medidas contempladas en atención a la diversidad pueden suponer un retroceso y una reducción de apoyos. Además la distribución de éstos entre las especialidades carece de coherencia, y puede generar conflictos en los centros.

Desde que la Consejería presentó su primera propuesta ha ido implantando algunos de los puntos incluidos en ella, como la regulación de los secciones bilingües. También ha expresado públicamente su intención de recortar el gasto previsto en el apartado de infraestructuras. Pero eso no es todo, en la última reunión de la Mesa sectorial del 17 de octubre, los representantes de la Administración anunciaron que, debido a la crisis económica, eliminaban de su propuesta dos puntos, ratios y retribuciones, que si bien por su contenido aportaban poco, su inclusión nos permitía entrar a negociarlos.

En definitiva, que la Consejería de Educación no está por la labor de alcanzar un acuerdo global, por lo que si no rectifica, estudiaremos con el resto de organizaciones sindicales qué medidas adoptar y la posibilidad de convocar movilizaciones.